

**ACTA NÚMERO DIECISIETE. DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO.**

Convocada y presidida por el alcalde Municipal y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón del Concejo de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo, a las diez horas del día dieciocho de abril del año Dos Mil Dieciocho. Contando con la asistencia del Alcalde Municipal Doctor Jaime Alberto Recinos Crespín, Ana Dolores Escobar Castillo, Síndica Municipal, los Regidores Propietarios: José Gabriel Hernández García, Juan Alberto Saravia Alfaro, Dimas Antonio Martínez Salazar, Ligia Gabriela Ramírez Santamaría, Rene Boris Cruz Fuentes , Jorge Alberto Hernández Rivera, Concepción Ramírez Artiga, Marino de Jesús Cornejo Barahona, Guadalupe Hernández de Vásquez , Carlos Alberto Hurtado Orellana y los Regidores Suplentes: Luís Alonso Valencia Batres, Jessica Lissette Cruz Molina ....

**Desarrollo de la Sesión** se da inicio con el saludo del señor Jaime Alberto Recinos Crespín Alcalde Municipal y se procedió a: 1) verificación al quórum, lo que se comprobó estando presentes la síndica, diez Regidores propietarios y dos Regidores Suplentes ausente la concejal suplente Heyci Maricela Flores de Sánchez 2) Aprobación de la agenda 3) Lectura del Acta Número Dieciséis celebrada el día once de abril del presente año aprobándose por unanimidad 4) Correspondencia la que después de analizada se envía a las diferentes comisiones y dependencias municipales y otras pasan a agenda para su discusión 5) Informe de Comisiones a) Técnica y Administrativa b) Unidad de Principios y Valores 6)

aprobación de gastos. **Acuerdo Número Uno.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por la señora Ana Arali Molina Anaya, que solicita el permiso para el cierre de un tramo de la calle de las Asambleas de Dios, conocida como la Polva para llevar a cabo un baby shower el día veintiuno de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el permiso para el cierre de un tramo de la calle de las Asambleas de Dios, conocida como la Polva para la fecha antes mencionada. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Dos.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por la Madre Graciela Cancino

Salgado, Directora del Centro Escolar Católico San Luis, que solicita el permiso para realizar el cierre desde el punto de taxis con el pasaje Araujo retornando a la entrada principal del centro escolar para llevar a cabo una Maratón Plancartino alusivo al fundador padre José Antonio Placarte y Labastina el día veintisiete de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el permiso solicitado para que puedan cerrar en el lugar antes mencionado. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Tres.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por Alfonso Ruiz, Encargado de la Unidad de Gestión y Cooperación, sobre inspección realizada a la vivienda dañada por la caída de un árbol propiedad del señor Sergio David Chávez Osorio, es de escasos recursos económicos. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar la compra de ocho laminas, como apoyo al señor Sergio David Chávez Osorio, habitante de la colonia san Carlos calle principal. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para su trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectivo la cantidad que resulte. Comuníquese. **Acuerdo Número Cuatro.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por María Ivania Castillo de Mejía, que solicita el préstamo del salón de usos múltiples del kínder municipal para llevar a cabo una fiesta infantil el veintiocho de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el préstamo del salón de usos múltiples del kínder municipal para la fecha antes mencionada. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Cinco.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por Ruth de Gonzales, Presidenta de la Directiva Dos de Abril y Palacios, que solicita apoyo para el miembro de la directiva Eulogio Gonzales Palacios para que pueda cancelar los gastos funerarios ya que ha fallecido su hijo José Alfredo Gonzales Molina y no cuenta con fondos para cubrir con todo los gastos. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar la cantidad de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$125.00) a favor del señor Eulogio Gonzales Palacios como apoyo para que pueda cancelar dicha deuda. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

Institucionales para su trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectivo la cantidad antes relacionada. Comuníquese. **Acuerdo Número Seis.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por Abigail Cantarely, Jefa interina de la Unidad de Gestión y Cooperación, que solicita el pago por la factibilidad de servicio y punto de entrega y el pago por la revisión de planos como diseño sobre el proyecto de formulación y construcción de salón de usos múltiples cancha de basquetbol y futbol en el predio del Distrito Municipal. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el pago por la factibilidad de servicio y punto de entrega la cantidad de OCHENTA Y DOS 08/100 DOLARES AMERICANOS (\$82.08) IVA incluido y la cantidad de NOVENTA Y UNO 86/100 DOLARES AMERICANOS (\$91.86) IVA incluido por el pago por la revisión de planos como diseño sobre el proyecto de formulación y construcción de salón de usos múltiples cancha de basquetbol y futbol en el predio del Distrito Municipal ambos montos a favor de CAESS. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para su trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectivo las cantidades antes relacionadas. Comuníquese. **Acuerdo Número Siete.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por Byron Velásquez, Encargado y venta de mercadeo de la Empresa La Chapina S,A de C,V, en la que solicita permiso para instalar un canopi, sonido y degustación de productos que distribuye la empresa el día veintitrés de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el permiso solicitado por la empresa para la fecha antes mencionada. Hágase del conocimiento al departamento de Catastro para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Ocho.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por José Alberto Alemán Ventura, que solicita la reparación del pasaje diecisiete de la Urbanización Monte Campo María ubicado en Colonia Veracruz. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar la entrega de un metro de arena, medio metro de grava y cuatro bolsas de cemento, materiales que se encuentran en bodega municipal, como apoyo a los habitantes de dicho lugar. Hágase del conocimiento al responsable del área para que hagan la respectiva entrega. Comuníquese. **Acuerdo Número Nueve.** El

Concejo Municipal considerando la petición presentada por Julio Cesar Velásquez Melgar, en la que interpone su carta de renuncia al cargo de Sub gerente de Servicios a partir del primero de mayo del presente año y además solicita se apruebe el pago de su pasivo laboral correspondiente. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aceptar la renuncia presentada por Julio Cesar Velásquez Melgar al cargo de Sub gerente de Servicios a partir del primero de mayo del presente año y además se aprueba el pago del cincuenta por ciento de su pasivo laboral en base al art. 53-B de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, dicho pasivo no se tomara en cuenta el tiempo que fungió como Quinto Regidor Propietario del Concejo Municipal de Cuscatancingo periodo 2012-2015. En este salva su voto la Concejal Guadalupe de Vásquez por considerar que la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, Ley del Servicio Civil y los Decretos 592 y 593 ya establecen el proceso que se debe seguir, el Concejal Carlos Hurtado salva su voto por ser un puesto de confianza y la Concejal Ligia Gabriela Santamaría Salva su voto por ser cargo de confianza. Hágase del conocimiento para su respectivo trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Diez.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por Elmer Alexander Ramos Medina, en la que interpone su carta de renuncia al cargo de Director del CAM a partir del veinte de abril del presente año y además solicita se apruebe el pago de su pasivo laboral correspondiente. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aceptar la renuncia presentada por Elmer Alexander Ramos Medina al cargo de Director del CAM a partir del veinte de abril del presente año y además se aprueba el pago del cincuenta por ciento de su pasivo laboral en base al art. 53-B de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. En este salva su voto la Concejal Guadalupe de Vásquez por considerar que la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, la ley del Servicio Civil y los Decretos 592 y 593 ya establecen el proceso que se debe seguir, el Concejal Carlos Hurtado salva su voto por ser un puesto de confianza según los establece la LCAM y la Concejal Ligia Gabriela Santamaría salva su voto porque son puestos de confianza según los establece la LCAM. Hágase del conocimiento para su respectivo trámite. Comuníquese. Comuníquese. **Acuerdo Número Once.** El Concejo Municipal

considerando la petición presentada por Joanna Paola Artero de Evora, en la que interpone su carta de renuncia al cargo de Gerenta Administrativa y Financiera a partir del primero de mayo del presente año y además solicita se apruebe el pago de su pasivo laboral. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aceptar la renuncia presentada por Joanna Paola Artero de Evora al cargo de Gerenta Administrativa y Financiera a partir del primero de mayo del presente año y además se aprueba el pago del cincuenta por ciento de su pasivo laboral en base al art. 53-B de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal. En este salva su voto la Concejal Guadalupe de Vásquez por considerar que la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, la ley del Servicio Civil y los Decretos 592 y 593 ya establecen el proceso que se debe seguir, el Concejal Carlos Hurtado salva su voto por ser un puesto de confianza según los establece la LCAM y la Concejal Ligia Gabriela Santamaría salva su voto porque son puestos de confianza según los establece la LCAM. Hágase del conocimiento para su respectivo trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Doce.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por Aurora del Carmen Martínez Cruz, en la que interpone su carta de renuncia al cargo de Gerenta de Desarrollo Social y Económico a partir del primero de mayo del presente año y además solicita se apruebe el pago de su pasivo laboral. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aceptar la renuncia presentada por Aurora del Carmen Martínez Cruz al cargo de Gerenta de Desarrollo Social y Económico a partir del primero de mayo del presente año y además se aprueba el pago del cincuenta por ciento de su pasivo laboral en base al art. 53-B de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, dicho pasivo no se tomara en cuenta el tiempo que fungió como séptima Regidora Propietaria del Concejo Municipal de Cuscatancingo periodo 2012-2015. En este salva su voto la Concejal Guadalupe de Vásquez por considerar que la Ley y de la Carrera Administrativa Municipal, la ley del Servicio Civil y los Decretos 592 y 593 ya establecen el proceso que se debe seguir, el Concejal Carlos Hurtado salva su voto por ser un puesto de confianza según los establece la LCAM y la Concejal Ligia Gabriela Santamaría salva su voto porque son puestos de confianza según los establece la LCAM. Hágase del conocimiento para su respectivo trámite.

Comuníquese. **Acuerdo Número Trece.** El Concejo Municipal considerando la petición presentada por Ana Dolores Escobar Castillo, en la que interpone su carta de renuncia al cargo de Jefa de Desarrollo Humano a partir del primero de mayo del presente año y además solicita se apruebe el pago de su pasivo laboral. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aceptar la renuncia presentada por Ana Dolores Escobar Castillo al cargo de Jefa de Desarrollo Humano a partir del primero de mayo del presente año y además se aprueba el pago del setenta y cinco por ciento de su pasivo laboral, dicho pasivo no se tomara en cuenta el tiempo que fungió como séptima Regidora Propietaria del Concejo Municipal de Cuscatancingo periodo 2006-2009 y como Sindica Municipal de Cuscatancingo periodo 2015- 2018. En este salva su voto el Concejal Juan Saravia por considerar que no compete a este concepto aceptar dicha renuncia, la Concejal Guadalupe de Vásquez por considerar que se debió respetar un tiempo prudencial ya que en este momento está fungo como servidora pública y además porque la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, Ley del Servicio Civil y los Decretos 592 y 593 ya establecen cual es el proceso a aplicar, el Concejal Carlos Hurtado salva su voto porque considera que debe interponer dicha renuncia ante el concejo entrante, la Concejal Ligia Gabriela Santamaría salva su voto porque no ha terminado el permiso otorgado y debía solicitarlo al concejo entrante, El concejal Boris Cruz salva su voto por no estar de acuerdo en su porcentaje a cancelar y la Sindica Municipal Ana Dolores Escobar no vota por tener interés personal en el punto que se está votando con base al art. 44 del Código Municipal. Hágase del conocimiento para su respectivo trámite. Comuníquese. **En espacio a Comunidades y Otros,** se recibe la visita de los miembros del Equipo de Transparencia y Contraloría de Cuscatancingo, en donde presentan y entregan los informes de resultados de los ejercicios prácticos en base al programa de capacitación en mecanismos de transparencia y contraloría social del ámbito municipal en donde fueron apoyados de Pro integridad pública de USAID, el pleno los da por recibidos. También recibe la visita de la Empresa Rojas Méndez & Compañía. En donde presentan los Manuales del Sistema retributivo y Diagnostico de la Situación Actual de la Estructura Salarial, Manual de Evaluación de

Desempeño, Manual de Descriptor de Puestos de Trabajo, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y Organigrama institucional para su debida aprobación. Seguidamente los Concejales rinden su informe iniciando por la **Comisión Técnica y Administrativa**. En la que solicita el descargo del inventario de una computadora portátil marca DELL Ispiron MS030, asignada al Programa Desarrollo Humano Comunitario la cual fue hurtada del vehículo asignado al Alcalde Municipal, día en el que se utilizó para la jornada de Convivencia y Torneo Relámpago en el Marco del Proyecto Municipaz. También solicita aprobar la cantidad para la compra de aparatos telefónicos que se entregaran a los nuevos funcionarios, tanto miembros del concejo municipal como algunos cargos de jefaturas quienes ya cancelaron el deducible. También solicitan el apoyo para cubrir gastos funerarios del padre de Norma Angélica Marroquín Chávez quien falleció el doce de abril del presente año. También solicitan el pago de la factura 3638182 favor de Telemovil El Salvador S,A DE C,V por reposición de aparato telefónico asignado a Yanira Osorio quien se le descontara en una sola cuota de su salario. También solicitan la prorrogan de los nombramientos Director del CAM, Técnico Delegado Contravencional y Técnico de Observatorio Municipal a partir del veinte de febrero del presente año. **Unidad de Principios y Valores**. Informa de la petición del pastor Porfirio Ramírez de la Iglesia de Dios Mundial, que solicita el préstamo de bus municipal para trasladarse hacia la playa costa del sol con el objetivo de recaudar fondos el veintidós de abril del presente año. También la petición del pastor Herbert Stanley Ramírez del Templo cristiano Asambleas de Dios, que solicita permiso para utilizar el parque de la Colonia Villa Hermosa para llevar a cabo una campaña odontológica el día veintiocho de abril del presente año. También la petición del pastor Ernesto Clímaco de la iglesia profética Dios Proveerá que solicita el permiso para realizar el cierre parcial de la calle principal de Lirios del Norte para llevar a cabo una vigilia el día veintiocho e abril del presente año. También la petición del pastor Carlos Torrez, de la iglesia Misión Evangélica Cristo te Llama, que solicita el permiso para utilizar el parque municipal para llevar a cabo campaña evangelistica el día quince de mayo del presente año. **La Concejal Guadalupe de Vásquez**, solicita la reparación de

lámpara quemada y una directa en la parroquia San Luis mariona, también en la entrada a la Colonia San Luis por entrada a mariona, también en la Colonia Ramos pasaje dos se encuentra otra lámpara quemada. El Concejal Luis Valencia, solicita la inspección por parte de la contravencional por botadero de basura y ripio y que se instale un rotulo que prohíba botar basura, por lo que cada petición es dirigida a cada departamento a fin de que se resuelva. **Acuerdo Número Catorce.** El Concejo Municipal considerando la presentación realizada por la Empresa Rojas Méndez & Compañía, sobre los Manuales del Sistema retributivo y Diagnostico de la Situación Actual de la Estructura Salarial, Manual de Evaluación de Desempeño, Manual de Descriptor de Puestos de Trabajo, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos para su debida aprobación. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar los Manuales del Sistema Retributivo y Diagnostico de la Situación Actual de la Estructura Salarial, Manual de Evaluación de Desempeño, Manual de Descriptor de Puestos de Trabajo, Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y Organigrama institucional. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Quince.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicita el descargo del inventario de una computadora portátil marca DELL Ispiron MS030, asignada al Programa Desarrollo Humano Comunitario la cual fue hurtada del vehículo asignado al Alcalde Municipal, día en el que se utilizó para la jornada de Convivencia y Torneo Relámpago en el Marco del Proyecto Municipaz. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aprobar el descargo del inventario de una computadora portátil marca DELL Ispiron MS030, que se encontraba asignada al Programa Desarrollo Humano Comunitario. En este punto salva su voto el Concejal Juan Saravia, porque hasta la fecha no sea reportado dicho extravió, se abstiene de votar el Concejal Boris Cruz, Salva su voto la Concejal Ligia Gabriela Santamaría porque se deben deducir responsabilidades, salva su voto el Concejal Carlos Hurtado porque se debe deducir responsabilidad y salva su voto la Concejal Guadalupe de Vásquez porque se debe deducir responsabilidad y porque considera una injusticia darle ventaja

cuando ya habido otros casos y se ha deducido responsabilidad. Hágase del conocimiento al responsable de activo fijo a fin que realice el descargo correspondiente. Comuníquese. **Acuerdo Número Dieciséis.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicita aprobar la cantidad para la compra de aparatos telefónicos que se entregaran a los nuevos funcionarios, tanto miembros del concejo municipal como algunos cargos de jefaturas quienes ya cancelaron el deducible. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aprobar la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 52/100 DOLARES AMERICANOS (\$1,871.52) a favor de Telemovil El Salvador S,A de C,V para la compra de aparatos telefónicos que se entregaran a los nuevos funcionarios, tanto miembros del concejo municipal como algunos cargos de jefaturas quienes ya cancelaron el deducible. En este punto se abstienen de votar los concejales Ligia Gabriela Santamaría y Guadalupe de Vásquez salva su voto por no estar de acuerdo por considerar que ya están por terminar su periodo y no es justo recargar dicho pago. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para su trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectivo las cantidades antes relacionadas. Comuníquese. **Acuerdo Número Diecisiete.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicita el apoyo para cubrir gastos funerarios del padre de Norma Angélica Marroquín Chávez quien falleció el doce de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aprobar la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$250.00) a favor de Norma Angélica Marroquín Chávez, como apoyo para cubrir gastos funerarios de su padre. En este punto salvan su voto la concejal Guadalupe de Vásquez porque el aporte que se da en otros casos es de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$125.00) y además no hay reglamento que lo establezca como apoyo y el Concejal Carlos Hurtado salva su voto porque siempre se apoya con una cantidad inferior a esa. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para su trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectivo las cantidades antes

relacionadas. Comuníquese. **Acuerdo Número Dieciocho.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicitan el pago de la factura 3638182 favor de Telemovil El Salvador S,A DE C,V por reposición de aparato telefónico asignado a Yanira Osorio quien se le descontara en una sola cuota de su salario. En uso de sus facultades legales, por mayoría. **Acuerda.** Aprobar el pago de la factura 3638182 por la cantidad de SESENTA Y CUATRO 84/100 DOLARES AMERICANOS (\$64.84) favor de Telemovil El Salvador S, A DE C, V por reposición de aparato telefónico asignado a Yanira Osorio quien se le descontara en una sola cuota de su salario. En este punto se abstiene de votar la concejal Guadalupe de Vásquez. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para su trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectivo las cantidades antes relacionadas. Comuníquese. **Acuerdo Número Diecinueve.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicitan la prórroga de los nombramientos Interino del Director del CAM, a partir del veinte de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar la prórroga del nombramiento Interino del Director del CAM a William Alexander Gonzales, a partir del veinte al treinta de abril del presente año con las prestaciones y obligaciones que emanan del cargo. Hágase del conocimiento al departamento de recursos humanos para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Veinte.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicitan la prorrogan de los nombramientos Interino del Técnico Delegado Contravencional, a partir del veinte de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar la prórroga del nombramiento Interino del Técnico Delegado Contravencional William Antonio Matamoros Gonzales, a partir del veinte al treinta de abril del presente año con las prestaciones y obligaciones que emanan del cargo. Hágase del conocimiento al departamento de recursos humanos para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Veintiuno.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Comisión Técnica y Administrativa.** En la que solicitan la prorrogan de los

nombramientos Interino del Técnico de Observatorio Municipal, a partir del veinte de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar la prórroga del nombramiento Interino del Técnico de Observatorio Municipal Carlos Alberto Morales Alvarado, a partir del veinte al treinta de abril del presente año con las prestaciones y obligaciones que emanan del cargo. Hágase del conocimiento al departamento de recursos humanos para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Veintidós.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Unidad de Principios y Valores.** Sobre la petición del pastor Porfirio Ramírez de la Iglesia de Dios Mundial, que solicita el préstamo de bus municipal para trasladarse hacia la playa costa del sol con el objetivo de recaudar fondos el veintidós de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el préstamo de bus municipal con combustible y viáticos para la fecha antes mencionada. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Veintitrés.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Unidad de Principios y Valores.** Sobre la petición del pastor Herbert Stanley Ramírez del Templo cristiano Asambleas de Dios, que solicita permiso para utilizar el parque de la Colonia Villa Hermosa para llevar a cabo una campaña odontológica el día veintiocho de abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el permiso solicitado por la iglesia para que lleve a cabo la actividad antes mencionada. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Veinticuatro.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Unidad de Principios y Valores.** Sobre la petición del pastor Ernesto Clímaco de la iglesia profética Dios Proveerá que solicita el permiso para realizar el cierre parcial de la calle principal de Lirios del Norte para llevar a cabo una vigilia el día veintiocho e abril del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el permiso solicitado por la iglesia para que lleve a cabo la actividad antes mencionada. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. **Acuerdo Número Veinticinco.** El Concejo Municipal considerando el informe presentado por la **Unidad de Principios y Valores.** Sobre la petición del pastor Carlos Torrez, de la

iglesia Misión Evangélica Cristo te Llama, que solicita el permiso para utilizar el parque municipal para llevar a cabo campaña evangelística el día quince de mayo del presente año. En uso de sus facultades legales, por unanimidad. **Acuerda.** Aprobar el permiso solicitado por la iglesia para que lleve a cabo la actividad antes mencionada. Hágase del conocimiento para su trámite. Comuníquese. Finalmente se pasa al punto de aprobación de gastos, donde surgen los acuerdos siguientes: **Acuerdo Número Veintiséis.** El concejo municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad al artículo 91 del código municipal por mayoría. **Acuerda.** Autorizar a la Tesorera Municipal que efectuó los pagos siguientes:

#### FONDO COMUN.

Concepto	Monto
A COSASE SADE CV Factura N° 17DS000F00014895 de fecha 07-05-2018 en concepto de pago por servicio de monitoreo y reacción correspondiente al mes de abril de presente año.	\$22.60
A TELESIS SADE C.V. Factura N° 2568 de fecha 06-04-2018 en concepto de pago por el servicio de radio comunicadores sistema smart nacional.	\$1,040.76
ICI SADE C.V. Factura N° 29 de fecha 16-04-2018 en concepto de pago por la compra 15 rollos de cinta scoch para rotulación de expediente del depto de la UACI.	\$22.50
A RILAZ SADE C.V. Factura N° 1273 de fecha 17-04-2018 en concepto de pago por el servicio de renta de fotocopidora correspondiente al mes de marzo de 2018.	\$688.00

#### FONDO FODES 25%

A DISTRIBUIDORA PAREDES VARELA Factura N° 14047206 de fecha 12-04--2018 en concepto de compra de dos batería de 90MP 12 V para el equipo 13 propiedad de la municipalidad.	\$152.41
A DISTRIBUIDORA PAREDES VARELA Factura N° 14047205 de fecha 12-04--2018 en concepto de compra de dos batería de 90MP 12 V para el equipo 16 propiedad de la municipalidad.	\$152.41
A JOSE LUIS ANTONIO BONILLA Factura N° 113 de fecha 06-04-2018 en concepto de pago por la reparación de radiadores para los equipo 31, 12, 13,14y 30 propiedad de la municipalidad.	\$95.00
A GERARDO GARCIA GONZALEZ Factura N° 87 de fecha 05-04-2018	\$678.00

en concepto de pago por la reparación y calibración de 4 inyectores.	
A CERESA SADE CV Factura N° 39648 de fecha 09-04-2018 en concepto de pago por trabajo realizado para el equipo 4 propiedad de la municipalidad.	\$114.75
A CLUCH EXPRESS SADECV. Factura N° 3933 de fecha 10-04-2018 en concepto de pago por la reparación 4 zapatas 4515 CRHINOX para el equipo 22,23y 33 propiedad de la municipalidad.	\$64.00
A CLUCH EXPRESS SADECV. Factura N° 3932 de fecha 10-04-2018 en concepto de pago por la reparación 2 zapatas 4720 frastle y un resorte de fricción para el equipo 22 propiedad de la municipalidad.	\$64.00
A CERESA SADE CV Factura N° 39680 de fecha 12-04-2018 en concepto de pago por compra de repuesto para el equipo 14 propiedad de la municipalidad	\$216.20
A CERESA SADE CV Factura N° 3979 de fecha 12-04-2018 en concepto de pago por compra de repuesto para el equipo 14 propiedad de la municipalidad	\$129.15
A CHAVEZ MOTOR SADE C.V Factura N° 472 de fecha 13-04-2018 en concepto de pago por la compra de sello para bufa para el equipo 33 propiedad de la municipalidad.	\$33.00

Salvan su voto los concejales Guadalupe de Vásquez por las facturas número 17DS000F00014895, 39680, 2568 y por el recibo a favor de José Luis Antonio Bonilla y el concejal Carlos Hurtado por las facturas número 17DS000F00014895, 2568 y 29. Hágase del conocimiento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones para su respectivo trámite y a la Tesorera Municipal para que haga efectiva la cantidad antes relacionada. Comuníquese. Y no habiendo más que discutir ni hacer constar se da por terminada esta sesión ordinaria, quedando en folios la discusión y acuerdos tomados, lo que leí a los concejales presentes quienes enterados del contenido de esta acta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.

Dr. Jaime Alberto Recinos Crespín  
Alcalde Municipal

Ana Dolores Escobar Castillo  
Síndica Municipal

José Gabriel Hernández García  
Primer Regidor Propietario

Juan Alberto Saravia Alfaro  
Segundo Regidor Propietario

Dimas Antonio Martínez Salazar  
Tercer Regidor Propietario

Ligia Gabriela Ramírez Santamaría  
Cuarta Regidora Propietaria

René Boris Cruz Fuentes  
Quinto Regidor Propietario

Jorge Alberto Hernández Rivera  
Sexto Regidor Propietario

Concepción Ramírez Artiga  
Séptimo Regidor Propietario

Marino de Jesús Cornejo Barahona  
Octavo Regidor Propietario

Guadalupe Hernández de Vásquez  
Novena Regidora Propietaria

Carlos Alberto Hurtado Orellana  
Décimo Regidor Propietario

Luis Alonso Valencia Batres  
Primer Regidor Suplente

Heicy Maricela Flores de Sánchez  
Segunda Regidora Suplente

Jessica Lissette Cruz Molina  
Tercera Regidora Suplente

Marta Cecilia Hernández de Ruiz  
Secretaria Municipal